

BASES:

1ª.- PARTICIPANTES. Podrá participar toda persona que lo desee, excepto quienes formen el Jurado que falle los premios y los miembros de la Comisión Organizadora.

2ª.- TEMA. El tema único será “**LA SAN SILVESTRE SALMANTINA 2009**” en todas sus manifestaciones, que se celebrará el 27 de diciembre.

3ª.- NUMERO. Como máximo cinco obras por autor.

4ª.- PRESENTACIÓN. Las obras, tomadas el día de la carrera, podrán ser en blanco y negro y color, con un tamaño mínimo de 24 x 30 centímetros y máximo de 40 x 60 cm. Deberán presentarse sobre soporte rígido, (cartón pluma, o similar) y dejando un margen por los lados nunca inferior a 5 cm. Las distintas fotografías podrán ir con o sin título o lema. El autor que decida poner título o lema deberá escribir éste en la parte posterior del soporte. Las obras se acompañarán de un sobre cerrado con los siguientes datos en su interior: Nombre y Apellidos, dirección completa, teléfono/s, correo electrónico, (si lo tiene), lema o título (si ha decidido ponerlo), declaración jurada en la que conste que es el autor de las fotografías y fotocopia del D N I. Se deberá acompañar CD con las fotografías.

5ª.- PLAZO. El plazo de Admisión será del 11 al 29 de enero de 2.010, a las 14,00 horas, excepto sábados y domingos; no siendo admitidas aquellas fotografías que se reciban fuera del plazo indicado. Para las fotografías enviadas por correo, se considerará como fecha de presentación la que figura en el matasellos.

6ª.- ENVIO. Las fotografías se remitirán a la siguiente dirección: Colegio San Estanislao de Kostka – C. D. Padre Basabe. Príncipe de Vergara, 4-8. 37003 Salamanca.

7ª.- PREMIOS. Se establecen los siguientes:

1º, 1.200 € y placa.

2º, 600 € y placa.

3º, 300 € y placa.

4º, Tres accésit de 100 € por obra y placa

Cada autor podrá recibir un único Premio, aunque se podrán seleccionar varias de sus obras. A los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria.

8ª.- JURADO Y FALLO. El C D Padre Basabe designará un jurado, compuesto por personas de reconocido prestigio: profesionales de la fotografía, reporteros gráficos y miembros de la Organización. Dicho jurado podrá hacer una selección previa de las fotografías, desestimando aquellas que incumplan las presentes bases, que se presenten en mal o estado, o que no tengan la suficiente calidad. El fallo será dado a conocer a través de los medios de comunicación y mediante notificación personal a los ganadores del Concurso.

9ª.- ACEPTACIÓN. Todas las fotografías presentadas quedarán en propiedad del Club Deportivo Padre Basabe. Sobre todas ellas, el C D P B se reserva el derecho de su exposición, publicación y/o reproducción. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. Todo participante a de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor. Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización y patrocinadores respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

Se excluirán, aquellos autores o fotografías que incumplan cualquiera de las bases de este reglamento. La Junta Directiva del C D P B queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista. La participación en este concurso fotográfico supone la aceptación total de estas bases.

10ª.- El tomar parte en este Concurso representará la total aceptación de estas bases.